

## Plan Provincial de Salud Mental 2022–2026: Proceso de construcción participativa

*Por una salud mental comunitaria con centralidad en los territorios, atravesada por un modelo de atención integral de salud e intersectorial, en el marco de los Derechos Humanos*

Habitar | Socializar | Trabajar

Desde la Dirección Provincial de Salud Mental, nos complace invitarle a participar del proceso de construcción del Plan provincial de Salud Mental.

En el marco de dicho proceso, el día jueves 5 de Mayo de 2022, en el auditorio del centro CEMAFE, se desarrolló la presentación oficial del Plan provincial de Salud Mental con apoyo y acompañamiento de organismos internacionales representados por la Organización Panamericana de la Salud (OPS), la Organización Mundial de la Salud (OMS), Conferencia Basaglia Trieste (Italia); el Ministerio de Salud de la Nación a través de la Dirección Nacional de Salud Mental y Adicciones y autoridades del Ministerio de Salud de la provincia de Santa Fe representados por Ministra de salud y el Secretario de salud.

El Plan Provincial de Salud Mental 2022 - 2026 tiene como visión y propósito la efectiva transformación del modelo de atención hospitalocéntrico y segregativo hacia un modelo de cuidados en salud mental y adicciones integral y comunitario con perspectiva de Derechos Humanos.

Desde el inicio de esta gestión, la Dirección Provincial de Salud Mental decide trabajar participativamente en la construcción de un Plan Provincial de Salud Mental con el objetivo de hacer efectivo el cumplimiento de la Ley Nacional N° 26.657 (2010) y Ley Provincial N° 10.772 (1991), entendiendo a dicho proceso de construcción desde una metodología participativa y territorial que sea plataforma para esa transformación. Durante las primeras mesas de gestión, se construyó la escritura de un anteproyecto que fue insumo de trabajo y reflexión en diversas rondas de sensibilización conformadas en los territorios con participación en cada región de la provincia de Santa Fe.

La propuesta presentada cuenta con el apoyo técnico y metodológico de la Universidad Nacional de Rafaela (UNRaF) y señala **seis ejes** en torno a los cuales se traza el pasaje de un modelo centrado en la salud integral y comunitaria y en los derechos ciudadanos: Fortalecimiento de la red de Salud Mental y procesos de cuidado en el primer nivel de atención, Abordaje integral de la Salud Mental en hospitales generales, SAMCOs y Sistema de Emergencias y Traslados, Transformación y sustitución de hospitales monovalentes y Fortalecimiento y articulación de la red sustitutiva de salud mental. Los dos ejes restantes para la discusión son transversales y hacen a la transformación de las prácticas y las lógicas manicomiales: son la formación continua y la producción de datos epidemiológicos que orienten la política.

En este sentido, le convocamos a participar de las mesas de trabajo correspondientes a los **Ejes “Transformación y sustitución de hospitales monovalentes y Fortalecimiento y articulación de la red sustitutiva de salud mental”**, las cuales se realizarán los días **12 de Agosto y 26 de Agosto de 2022 a las 9 hs.** bajo la modalidad virtual.

Esperamos contar con su presencia y experiencia para acompañarnos en la construcción participativa de esta herramienta de transformación que nos permitirá contar con un Plan de Salud Mental para la provincia de Santa Fe, instrumento fundamental para la política centrado en la Salud Integral y Comunitaria.

[1] CEMAFE: Centro de Especialidades Médicas de Santa Fe

